ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
9 DE ABRIL DE 2019

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ.- Compañeras y compañeros diputados, muy buenos días. Medios de comunicación, personas que nos acompañan.

Agradezco la presencia de cada uno de ustedes. Nos reunimos hoy a efecto de llevar a cabo la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, siendo martes 9 de abril de 2019, en el salón *Luis Donaldo Colosio* dentro del Palacio Legislativo de este honorable Congreso y siendo las 09:30 horas.
Ruego al Secretario pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE.- Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados. Se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Tenemos quórum, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias. Verificado el quórum legal abriremos la sesión.

Toda vez que el orden del día fue entregado con antelación a los compañeros diputados, solicito al Secretario pregunte si es de dispensarse la lectura del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Quienes estén por la afirmativa de la dispensa de la lectura del orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se dispensa por unanimidad, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias. Menciono que se integra con nosotros el diputado José Luis Rodríguez.

Continuando con el orden del día, corresponde la aprobación del acta de la reunión anterior de esta Comisión, por lo que me permito informarles que la misma se encuentra en los documentos que a cada uno le fue entregado con anticipación, por lo que le solicito al Secretario someta a consideración de mis compañeros diputados, la omisión de la lectura del acta y la aprobación de la misma.

EL C. SECRETARIO.- Quienes estén por dispensar la lectura del acta y su consecuente aprobación, favor de manifestarlo levantando la mano.

Dispensada la lectura y aprobada el acta, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias. Someto ahora, continuando con el orden del día, a su consideración la aprobación del informe semestral de actividades de esta Comisión. Por favor, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Se procede a poner a votación la aprobación del informe semestral. Quienes estén por la aprobación del mismo, favor de manifestarlo levantando la mano.
Aprobado el informe, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Secretario. Siguiendo con el orden del día, esta Comisión recibió oficio de la Mesa Directiva identificado con la clave **MDSPOPA/CSP/2172/2019**, a través del cual se solicita opinión de esta Comisión respecto a la iniciativa presentada por los diputados Federico Döring, Guadalupe Morales y la de la voz, por la cual se reforman y adicionan la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas, de Régimen Patrimonial y de Servicio Público así como el Código Fiscal, todos ellos de la Ciudad de México, en materia de centros de atención y cuidado infantil en los establecimientos de trabajo como elemento de impulso al desarrollo económico y productividad de la ciudad.

Quiero señalar, que esta opinión se hizo llegar con antelación a todos los integrantes de esta Comisión, para que emitieran observaciones de la misma.

Así pues, hago saber que la diputada Gabriela Salido Magos tuvo la atención de hacer llegar por escrito su postura para hacerla del conocimiento de esta Presidencia. Cabe mencionar, que dicha iniciativa fue enviada para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Hacienda y Administración Pública Local, por lo que esta Comisión solamente emitirá opinión en lo concerniente al ámbito de desarrollo económico.

La iniciativa tiene por objeto promover en positivo, es decir, sin los defectos coercitivos de la ley, la implementación de áreas para el cuidado infantil en los centros de trabajo privados, a través de estímulos fiscales derivados del impuesto sobre nómina.

Asimismo, considerar a quienes implementen esta disposición, en la lista de proveedores socialmente responsables, a los efectos de desempate en concursos de licitaciones públicas.

La propuesta de esta Presidencia es votar la opinión en sentido favorable de la iniciativa, toda vez que incentiva la seguridad social de las personas trabajadoras y sus descendientes, a la vez que de manera directa mejora la productividad en diversos niveles.

En el primer nivel, en movilidad, las personas trabajadoras no tendrían que desgastarse al dejar a sus hijos en guarderías previo al trabajo, ya que en un solo viaje se trasladan a su centro de trabajo y resguardan a sus menores para llevar a cabo la labor, lo cual también reduce la huella de carbono que representan los traslados y contribuye a que la Ciudad de México sea una entidad con mejor movilidad y por tanto, también más atractiva para la inversión.

En el segundo lineamiento, en enfoque, toda vez que las personas tienen cerca a sus hijas e hijos, así como la tranquilidad de que están bien resguardados, pueden concentrarse en su actividad productiva y rendir más.

En el tercer enfoque, es el de cultura empresarial socialmente responsable, la iniciativa también tiende a que el sector

empresarial encuentre que las mejoras en condiciones laborales para las personas trabajadoras, también repercuten directamente en mejoras comerciales y consideraciones por parte de las autoridades de la ciudad.

Por lo anteriormente fundado y motivado, someto a la consideración de las personas integrantes de esta Comisión, el acuerdo por el cual se emite opinión en sentido favorable respecto de la iniciativa en comento.

Me permito informarles que se encuentra en los documentos que cada uno le fue entregado con antelación, por lo que le solicito al Secretario someta a consideración de mis compañeros diputados la dispensa de la lectura y en su caso aprobación de la misma.

EL C. SECRETARIO.- Se procede a poner a consideración la dispensa de la lectura, quien esté por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.
Dispensada la lectura.

Si no hubiera ningún comentario, procedemos a la aprobación.

En ese mismo sentido, no habiendo comentarios, quienes estén por la aprobar la opinión en los términos señalados y conforme al documento que se tiene, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la opinión en sentido positivo, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputado Secretario.

Siguiendo con el orden del día y dando paso a los asuntos generales, preguntaría si alguno de mis compañeros dispone del uso de la palabra para algún asunto general a tratar, se encuentra abierto el micrófono para ustedes.

De no ser así, en el uso de la voz me gustaría comentar con ustedes, que como es de su conocimiento, nuestros asesores han estado trabajando sobre la iniciativa de ley respecto al Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México y los avances han sido notorios, aunque aún hay algunas observaciones que hay que trabajar para lo cual les pediría si fuesen tan amables de que tuvieran una reunión este viernes los asesores y nos pudieran estar presentando un proyecto final y ver la posibilidad de que en este mismo periodo pudiéramos estar revisando la iniciativa.

Si estuvieran de acuerdo, me encantaría que pudieran apoyarnos. Muchísimas gracias

EL C. SECRETARIO.- No habiendo ningún otro tema que tratar se da por concluidos los trabajos de esta sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Bien, muchísimas gracias. Agotados los puntos del día, levantamos nuestra sesión, no sin agradecerles su presencia.

Muchísimas gracias, buen día.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
9 DE ABRIL DE 2019

DIP. LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ
PRESIDENTA

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
VICEPRESIDENTA

DIP. GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE
SECRETARIO

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
INTEGRANTE

DIP. PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
INTEGRANTE

DIP. CARLOS ALONSO CASTILLO PÉREZ
INTEGRANTE

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
INTEGRANTE